



Montevideo, 15 de junio de 2016

R.de D.N°181/2016

Acta 936

Reg.: 2016/06/193

Tomado conocimiento por Directorio, de la solicitud planteada por la Presidencia de la Administración Nacional de Correos, en Nota de fecha 6 de junio de 2016, con motivo de la exposición realizada en la ciudad de Nueva York, donde el Correo Uruguayo compitió como Administración Postal; destacándose especialmente la dedicación y responsabilidad de la funcionaria Sra. Laura Díaz Juanicotenea C.10140, superándose ampliamente sus responsabilidades en la Secretaría de la Presidencia donde cumple funciones. Por tanto es que se dispone autorizar la anotación de un mérito en la Foja de Servicios de la mencionada funcionaria.

Transcríbase a Comunicaciones Institucionales para su difusión.

Pase a la División Recursos Humanos para notificación y registros correspondientes.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**